

EL DIARIO ORCELITANO

PERIÓDICO IMPARCIAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un mes.. . . . 1 peseta.
Fuera un trimestre . . . 3'50.

No se publica los dias festivos.

REDACCION ADMINISTRACION

Calle de Alfonso, XIII, 1.

PROTOHISTORIA DE NUESTRA FERIA

(Conclusión)

Transcribiremos seguidamente, literal é íntegro, el documento en que se contiene esta gracia y que se ha hallado inédito hasta hoy, día del aniversario de la inauguración de la primera feria:

«Sepan quantos esta carta vieren como nos don Alfonso por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Toledo, de Leon, de Galicia, de Seullia, de Cordoua, de Murcia, de Jaen, e del Algarue, Por fazer bien e merced, Al Concejo de Orihuela a los que agora y son e seran de aqui adelante e por que ayan más e valan mas e por que la villa se pueble mejor damos los e otorgamoslos que ayan feria vna vez cada Anyo en Orihuela. E esta feria que comienza otro dia despues de sancta Maria de mediado Agosto e que dure tres dias. E todos los que a esta feria vinieren que vengan saluos e seguros con todo lo suyo e que sean francos que non den portadgo nyn otro derecho nynguno de lo que compraren e vendieren en Orihuela quanto la feria durare e mandamos e defendemos que nenguno non sea osado de yr contra esto nyn de gelo enbargar. E a qualquier que lo fiziese a el e a quanto ouiesse nos tornariamos por ello e por que esto sea mas firme e non venga en dubda diemos vos ende esta nuestra carta seellada con nuestro seello de cera colgado fecha la carta en Murcia vnes ocho dias de Abril. Era de mill e trecientos e diez Anyos. Yo Garcia Dominguez notario del Rey en la an-

»daluſia la fiz escreuir por mandado »del Rey.»

Dos años más tarde, acaso por motivo de la estación, plena canícula, ó por otras causas ó circunstancias defíciles de precisar por carencia de datos que las corroboren, á petición y ruego del Concejo expidió el rey Sabio un nuevo privilegio otorgando la traslación y permuta de la fecha para la celebración de la feria, del 16 de Agosto al 1.º de Noviembre, festividad de Todos Santos, y en el ratificaba las mismas garantías y exenciones á los concurrentes y feriantes, *por tantos días como son aquellos que vienen á la de Murcia, assy como es fuero é costumbre de feria.* Hállase datado este otorgamiento en Burgos á catorce de Marzo, año 1274 de J. C., cuyo texto no se había dado todavía á la luz pública. Dice así:

«Sepan quantos esta carta vieren como yo don Alfonso por la gra. de Dios Rey de Castilla, de Toledo, de Leon, de Galicia, de Seullia, de Cordoua, de Murcia, de Jaen, e del Algarue. Por Ruego del Concejo de Orihuela e por les fazer merced tengo por bien que la feria que les yo otorgué que fiziesen en su villa cada anyo por la sancta Maria dagosto que la fagan en la fiesta de todos sanctos E mando que aquellos que a esta feria vinieren que sean francos de entrada e de salida por tantos dias como son aquellos que vienen a la de Murcia E que pueden venir e estar e tomar saluos e seguros con todo lo suyo assy como es fuero e costumbre de feria. E por que esto non venga en dubda doles ende esta my carta abierta seellada con myo seello, Dada en Burgos. XIII. dias de Marſo. Era de mill CCC e XII. Anyos.—Yo

»bon amic la escreui por mandado del »Rey.»

Después volvió á realizarse en la primitiva época, por motivos que también desconocemos; y así ha continuado, con pequeñas alteraciones, hasta el presente.

Tal fué el origen y fundación de nuestra antiquísima feria, y al cerrar estos cortos y pobres apuntes, reiteramos la expresión de nuestro deseo excitando a todos los buenos oriolanos para que, poniendo cada cual de su parte el empeño que esté al alcance de sus fuerzas, podamos en el año próximo celebrarla con la solemnidad, animación y pompa, de que nuestra ciudad es digna, con lo que todos saldremos beneficiados, é iremos perpetuando tradición tan ventajosa y plausible.

Justo García Soriano.

Orihuela, 16 de Agosto de 1904.

Al pié de la letra

Para asistir á un gitano que hallábase muy enfermo, llamaron con grandes prisas á un muy reputado médico. Llegó el doctor á la casa del paciente, y á su encuentro salieron lo menos doce comadres, que en un lamento, apenas le divisaron como en coro prorrumpieron: —Ay, Dotor, sálvele usted. —Ay, Dotor, que usted es mu güeno. —¡Por la Santísima Virgen que á su mal ponga remedio que tiene el probe seis niños que están toditos en cueros,

y es para ganarlo él solo,
y el pobre se está muriendo!
Calló el doctor aquel coro
con un ademán de imperio,
y á la habitación pasando
en que se hallaba el enfermo,
de manera escrupulosa
le reconoció con tiento,
en tanto que las comadres
entre llantos y moqueos,
de su rostro no apartaban
la vista un solo momento,
esperando que dijera
lo que tenía el bohemio.
—Padece de un fuerte ataque
de indigestión, y al momento
habrá que darle un purgante
sin lo cual, el hombre es muerto.
¡Santo Dios, al escucharle
la que se armó de lamentos!
Mas el doctor, ya cansado,
impuso á todos silencio,
y recetando la purga
salió del cuartucho infecto
recomendando la dieta
rigurosa del enfermo.
Le administraron la droga
recetada por el médico,
la que fué para el paciente
de tan provechoso efecto,
que se hallaba al otro día
sinó ya bien por completo,
tan mejorado, que al verle
dispuso el sabio galeno
levantarle ya la dieta
y que tomara alimento:
pero «una cosa lijera»
dijo el doctor, ya saliendo.
Pues señor; que aquella noche,
acostado ya el galeno,
sintió llamar á la puerta
de modo tan fuerte y ríco,
que levantándose al punto
y sin perder un momento,
abrió el balcón y —¿Quién llama?—
preguntó casi entre sueños.
—¡Ay, doctor, que se me muere
si usted no pone remedio!—
dijo una voz en la calle
con entrecortado acento.
—¿Más, quién se muere?
—El gitano,
que estaba ya casi bueno.
—¿Cómo es eso? ¿Qué ha comido?
—Lo que usted dijo, le dieron;
una cosa mu lijera;
una liebre.
—¡Santo cielo!—

dijo el médico, escuchando
disparate tan tremendo.
—¿Y es eso cosa lijera?
— ¡Ay, doctor! ¿Pues no ha de serlo?
Más lijera que una liebre
no hay cosa en el mundo entero,
como nó fuera algún galgo....
¡y ese se negó á comerlo!

El Abad de las Batuecas.

DE ACTUALIDAD

EL SOLDADO JAPONÉS

El soldado japonés tiene dos cualidades: es bueno y barato, porque es vigoroso y sobrio. Su estatura viene á ser la del soldado español. Muy bien constituido soporta perfectamente las fatigas de la guerra y aun cuando lleve mucho peso, prefiere la carrera á la marcha lenta. Su acometividad es tan extrema, que llega á constituir un defecto.

Casi nunca bebe alcohol y se contenta con una comida frugal. El arroz cocido y secado al sol, constituye la base de su alimentación. Esta preparación rudimentaria, muy concentrada, ocupa poco espacio en la mochila del soldado, que puede llevar consigo alimento para tres ó cuatro días. Esta pasta se come disolviéndola en agua caliente, ó seca, si no hay tiempo ú ocasión de preparar agua cocida.

El japonés moderno es tan hábil tirador con su fusil como sus antiguos compatriotas lo eran con el arco.

El soldado del Japón percibe un haber de 2,25 francos semanales, y 3 el de primera clase. No puede ser menos oneroso al Erario.

Los suboficiales no tienen más que 20 francos, los tenientes de 800 á 1.000 francos anuales y los capitanes de 1.800 á dos mil.

Los jefes disfrutan de mayores ventajas pecuniarias, pues un coronel percibe 6.000 francos, y un general un sueldo que varia, según su clase, de 10.000 á quince mil francos. Hay que tener en cuenta, no obstante, que la vida en Asia no alcanza el grado de carestía de los países europeos.

SUETOS Y NOTICIAS

Ponemos en conocimiento de los estudiantes libres, que el plazo para solicitar matrículas de exámenes extraordinarios en los Institutos y Universidades, espira el 31 del actual.

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha impuesto el máximo de multa que señala la ley á los alcaldes de varios pueblos de la misma que no han ingresado las cantidades que adeudan por contingente provincial.

Ha sido premiado en los juegos florales celebrado en Alicante, el monólogo titulado *El primer beso*, original de nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Abelardo Teruel, con un precioso alfiler de oro y piedras, regalo del Sr. Terol y Maluenda.

Nuestra enhorabuena al amigo Teruel.

Ha regresado de Torrevieja, después de haber permanecido una temporada en aquella deliciosa playa, la familia del Sr. Juez de Instrucción de este partido, D. Joaquín Sagaceta.

Bienvenida.

Hoy es esperado en esta ciudad procedente de los baños de Orito y de Alicante, nuestro particular amigo y colaborador D. José M. Senén.

Ayer tarde y en la plaza de la Constitución, verificó el batallón infantil maniobras y ejercicios de esgrima de fusil, siendo muy aplaudidos los pequeños soldados por la precisión de sus movimientos y por la ligereza en el manejo del arma.

Se nos denuncia, que á la puerta de la casa número 3 de la calle del Vado esquina á la de Santa Cecilia y frente á la casa del médico Sr. Rogel, existe un gran montón de inmundicias en descomposición que despiden un hedor insuportable, poniendo en peligro la salud pública é imposibilitando el tránsito por aquel sitio. Se dice que dichas basuras se arrojan de la precitada ca-

sa en donde habitan cinco vecinos.

Llamamos la atención de la autoridad para que se corrija tal abuso, pues creemos que la salud pública debe ser preferente al batallón infantil.

¿Se nos atenderá?

Ha llegado á esta ciudad procedente de la Mancha á donde había ido para asuntos profesionales, nuestro particular amigo el médico D. Ramón Bofill Regidor.

También ha regresado de Torrevieja su hijo Carlos, con cuyo motivo hemos tenido el gusto de admirar la magnífica oleografía que le ha sido otorgada como premio en el Torneo regional de esgrima celebrado en la villa de Torrevieja.

Bien venidos.

Con objeto de recobrar su quebrantada salud ha salido para la capital de la provincia nuestro amigo D. Cayetano Guillén.

Feliz viaje.

Esta noche á las nueve y media y en el real de la feria se tocará por la banda de tambores y cornetas del batallón infantil, la retreta que tan aplaudida fué la noche del lunes último.

PASA TIEMPOS

CHARADA

Si buen «todo»
quieres ser
la «primera»
«dos» y «tres»
«cuarta-quinta»
has de tener.

ALMACÉN DE CARBÓN

calle de Muñoz, 42

Carbón de olivera cribado, á 5 pesetas los 50 kilos.—Arroba de 12 1/2 ks. á 1'25 pesetas.

Carbón de fragua inglés para herreiros, á 2'74 pesetas los 50 ks.

A LOS PROPIETARIOS

En vista de los abusos que se vienen cometiendo se pone en conocimiento de los propietarios que tengan que utilizar albañiles que pertenezcan á la sociedad de los mismos y que por lo tanto están asegurados de los accidentes del trabajo en la compañía la Vasco-Navarra que todas las semanas le exijan al maestro de la cuadrilla la hoja del seguro, cuya hoja deberá estar llena con los nombres de los que trabajan y además anotada en el libro que semanalmente lleva el tesorero de la sociedad D. Ricardo Donate (calle de la Feria núm. 51.)

Sin este requisito no se abóñará ningún siniestro caso que ocurriese.

ORIHUELA.—Por el delegado de la Vasco Navarra: José Paya Megias.

MELITO SEDANTE

—Ó—

Panacea Infantil

DEL

LCDO. E. SORRIBES.

—=—

Medicamento eficaz para combatir los accesos peligrosos de la dentición en los niños; facilita el babeo, corrige la diarrea y cede la fiebre, siendo inofensivas sus componentes y de agradable toma.

DOSIS.—Una cucharada de dos en dos horas, hasta terminar el frasco, agitando al usarse.

PRECIO: 2 pesetas frasco grande.—Frasco pequeño 1 peseta.

Farmacia de San Antonio

Calderón de la Barca, 13—ORIHUELA

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

DE

AGUAS MINERO MEDICINALES DE SAN ANTON

Especiales en las enfermedades del estómago, herpetismo, infartos del hígado y del bazo úlceras varicosas y tórpidas, catarros crónicos de la garganta y bronquios, útero y vías urinarias, venéreos, sífilis y reumas.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Un baño en pila de mármol, pesetas 1'00; Ducha, 1'00; Vaporario, 1,00; Pulverizaciones, 0'50; Baño frío de balsa, adultos, oro; Idem id. id. niños 0'05.

Situado á 200 metros de ORIHUELA (provincia de Alicante.)

Temporada de 1904

PROPIETARIO-IBORRA HERMANOS

DINERO AL 6 POR 100

Se desea colocar cantidades á préstamo hipotecario.

Se proporciona dinero á interés sumamente módico, con pagaré, garantizado por persona de responsabilidad.

Se compran y se venden fincas rústicas y urbanas.

Para informes

Francisco Navarro Juan,

PROCURADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS

Santiago, 23, Orihuela.

UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos
DOMICILIO SOCIAL

MADRID calle de Olózaga número 1
(Paseos de Recoletos)

G A R A N T I A S

Capital social efectivo pesetas 12.000.000
primas y reservas. 44.028.545,
Total, 56.028.64,

30 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Este gran Compañía nacional asegura contra los riesgos del incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acrepita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año de su fundación la suma de ptas. 64.650.0842.7,

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias, capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

Agente en Orihuela

DON JOSÉ MANUEL TERUEL
Constitución, 5.

Imprenta de Luis Zerón.

SECCION DE A UNCIOS

AGENCIA DE ENCARGOS

Entre Orihuela, Alicante Elche, Crevillente, Albuera, Callosa, Murcia, La Unión, Cartagena, Torre Vieja, Valencia y viceversa, con sucursales para recoger y entregar todos los encargos que se confien a D. Mariano Huertas.

DESPACHOS

En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rocamora, 5. En Alicante, D. Pascual Martínez, calle Sagasta, 27. En Elche, Don Francisco Ferrandiz, San Juan, 18. En Crevillente, D. Antonio Davó, S. Antonio, 21. En Albuera, D. Pascual Serna, Plaza, 4. En Callosa, D. Manuel Salinas, Mayor, 6. En Murcia, D. Ginés Ros, Frenería, 33. En la Unión, D. Joaquín García Zaplana, 2. En Cartagena, D. Gregorio Briones, Duque, 20. (Droguería) Valencia D. Ramón Cuenca, Posada del Lobo

Estos encargos se reciben en los despachos y se entregan a domicilio en el momento de la llegada de los trenes

PRECIOS ECONOMICOS

Salidas de Orihuela para Murcia y Cartagena, todos los días por los trenes correos de la tarde.

Para Alicante, Valencia y estaciones intermedias en el primer tren de la mañana.

Se admiten toda clase de documentos y gestiones para las oficinas de Alicante y Murcia.

LA GRESHAM

Compañía inglesa de Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias

Fundada en Londres el año 1848

ACTIVO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1902

Pesetas 206.991.730

Sucursal Española, en el edificio propiedad de la Compañía calle de Alcalá 38, Madrid.

Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares
Plaza Cataluña, núm. 9, BARCELONA.

Inspector para las provincias de Valencia, Alicante, y Teruel
DON JOSÉ DE BORJAS, Abogado, —Mosén Femares, 9 principal, Valencia.

Banquero en Orihuela, DON JOSÉ BALAGUER MURCIA.

Se solicitan agentes activos y conocedores del negocio para Alicante y su provincia, los que deberán dirigirse para ser propuestos al inspector D. JOSE DE BORJAS, Mosén Femares, 9. principal, Valencia.

BAZAR VALENCIANO

DE

VICENTE BELLIDO

18-MAYOR-18

Gran surtido en Perfumería, Bisutería, Quincalle, Paquetería, Ferretería, batería de cocina, Paraguas y sombrillas. Variado surtido en objetos de fantasía para regalos.

Recomendamos mucho al público no deje de visitar este establecimiento, con la seguridad de que quedará complacido, tanto de la calidad de los géneros como de sus precios.

Variado surtido en artículos para peluqueros, todos garantizados y a precios baratísimos.

EL CAPRICHIO

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

25, Mayor, 25

Acaban de recibirse magníficas colecciones, en artículos, gran fantasía para vestidos de señora, última novedad.

Bonito y variado surtido en sedería y cañamazos.

Nansús y céfiros para camisas de caballero.

Elegantes cortes de blusas de seda bordadas, en las que hay una estensa colección.

ANGEL BELDA MARTINEZ